

Reglamento Galería de aplicaciones

Planeta Esri Bogotá 2024

1. ¿Quién puede participar?

Podrán participar personas mayores de edad que residan en Colombia, que sean estudiantes o docentes activos de una universidad en este país.

2. Mecánica general:

Para participar debe estar registrado en Planeta Esri Bogotá 2024 en este enlace:

<https://bit.ly/4dFJL4y>

Luego de registrarse al evento debe postular su aplicación o aplicaciones en este enlace:

[Registro de Aplicaciones \(esri.co\)](#)

- Completar todos los datos del formulario.
- Debe adjuntar la carta de autorización de uso de la aplicación o insumos empleados en la aplicación en caso de que no se trate de información pública, abierta o cuando no sea el titular de los derechos de autor.
- Debe garantizar que es titular de los derechos de autor de la aplicación que postula y que ha respetado el régimen de derechos de autor, así como las disposiciones referentes a protección de datos personales en Colombia.
- Si tiene alguna duda o requerimiento escríbanos a sigeducacion@esri.co.

3. Términos y condiciones:

- La aplicación, mapas y datos referenciados deben ser públicos para que todas las personas puedan visualizarlos.
- La aplicación que participe en el concurso debe haber sido desarrollada en 2024, no se tendrán en cuenta aplicaciones creadas previamente.
- Solo se tendrán en cuenta los creadores de la aplicación registrados, no se podrán agregar creadores adicionales después de registrada la aplicación.

4. Vigencia de la postulación para Galería de Aplicaciones:

La postulación estará habilitada desde el 23 de agosto del 2024 hasta el 6 de septiembre de 2024 a las 6:00 p.m.

5. Selección del ganador y notificación:

- Se requieren mínimo 4 proyectos inscritos para iniciar el proceso de calificación y votaciones. Si se inscriben 3 o menos proyectos no habrá selección de ganador y la Galería de Aplicaciones del evento Planeta Esri Bogotá 2024 se declarará desierta.
- El ganador de la Galería de aplicaciones será quien que cumpla con todos los requisitos los cuales serán verificados por el equipo Esri Colombia después del cierre.

- Una vez verificados, se hará una evaluación del 07 y 09 de septiembre por parte del jurado, que calificará los proyectos según estos criterios:
 - Diseño
 - Comunicación
 - Diseño cartográfico.
 - Innovación y creatividad.

- El 09 de septiembre se comunicará por vía pública y privada a la persona ganadora si su aplicación es seleccionada como ganadora. A su vez será anunciada en el evento Planeta Esri Bogotá 2024.
- **• Primer lugar: curso de entrenamiento dirigido por instructor para cada creador del proyecto ganador.**

6. Condiciones y restricciones generales:

- En caso de resultar ganador del ejercicio, Esri Colombia no asume los gastos de transporte, alojamiento y/o alimentación en que pueda incurrir por asistir a Planeta Esri Bogotá 2024.
- El premio no es susceptible de ser cambiado por efectivo, por licencias, o ningún otro ítem diferente al Curso ofrecido.
- La persona ganadora se compromete a brindarnos sus datos personales (nombre, cédula, celular, dirección de domicilio, correo electrónico) y la autorización para el tratamiento de estos.
- El premio será entregado únicamente al ganador.